

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015,
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	3
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	4
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.	5
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.	6
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	8
REPORTE DEL PATRIMONIO	9
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	11

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública,
Al H. Órgano de Gobierno de:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V. (la Entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera; así como el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como se describen en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.



C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo.

Ciudad de México,
14 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión	19,314,169	13,413,091	44,831,622	47,520,452
Impuestos	0	0	9,648,892	9,806,955
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	2,817,022	3,237,155
Contribuciones de Mejoras	0	0	32,365,708	34,476,342
Derechos	0	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	19,314,169	13,413,091	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	0	0
de Liquidación o Pago				
Subsidios y Otras Ayudas	73,377,982	62,397,086	4,192	90,222
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,377,982	62,397,086	4,192	90,222
Otros Ingresos y Beneficios	24,457,333	5,025,513	11,804,812	13,070,174
Ingresos Financieros	24,457,333	5,025,513	11,804,812	13,070,174
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	0	0
u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	117,149,484	80,835,690	128,954,296	93,977,524
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales				
Materiales y Suministros				
Servicios Generales				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
Participaciones y Aportaciones				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y				
Amortizaciones				
Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o				
Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros gastos				
Inversión Pública				
Inversión Pública no Capitalizable				
Total de Gastos y Otras Pérdidas				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autor:  ANTONIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	150,020	9,798,229	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	79,624,329	64,093,511	Documentos por Pagar a Corto Plazo	589,870	162,826
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	539,574	38,774	Provisiones a Corto Plazo	42,535,736	39,230,626
Total de Activos Circulantes	80,313,923	73,930,514	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	43,125,606	39,393,452
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	243,775,942	227,451,754	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	15,996,556	15,996,556	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	-72,133,051	-60,328,237	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	546,979	507,595
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	546,979	507,595
Otros Activos no Circulantes	30,000	30,000	Total de Pasivos	43,672,585	39,901,047
Total de Activos No Circulantes	187,669,447	183,150,073	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	267,983,370	257,080,587	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	301,248,528	282,312,470
			Aportaciones	145,908,413	126,972,355
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	155,340,115	155,340,115
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-76,900,540	-65,095,727
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,804,812	-13,141,834
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-65,168,252	-52,026,417
			Revalúos	-6,229	-6,229
			Reservas	78,753	78,753
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-37,203	-37,203
			Resultado por Posición Monetaria	-37,203	-37,203
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	224,310,785	217,179,540
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	267,983,370	257,080,587

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los datos reflejados en esta información financiera son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. EDGAR TORIBIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	21,453,023	32,355,806	PASIVO	3,771,538	0
Activo Circulante	9,648,209	16,031,618	Pasivo Circulante	3,732,154	0
Efectivo y Equivalentes	9,648,209	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	15,530,818	Documentos por Pagar a Corto Plazo	427,044	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	500,800	Provisiones a Corto Plazo	3,305,110	0
Activo No Circulante	11,804,814	16,324,188	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	39,384	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	16,324,188	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	11,804,814	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	39,384	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	20,273,080	13,141,835
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	18,936,058	0
			Aportaciones	18,936,058	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,337,022	13,141,835
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,337,022	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	13,141,835
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó:  ANTONIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

 ELIBORÓ: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	282,312,470	0	0	0	282,312,470
Aportaciones	126,972,355	0	0	0	126,972,355
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	155,340,115	0	0	0	155,340,115
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-51,953,893	-13,141,834	-37,203	-65,132,930
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-13,141,834	0	-13,141,834
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-52,026,417	0	0	-52,026,417
Revaluos	0	-6,229	0	-37,203	-43,432
Reservas	0	78,753	0	0	78,753
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	282,312,470	-51,953,893	-13,141,834	-37,203	217,179,540
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	18,936,058	0	0	0	18,936,058
Aportaciones	18,936,058	0	0	0	18,936,058
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-13,141,835	-11,804,812	0	-24,946,647
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-11,804,812	0	-11,804,812
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-13,141,835	0	0	-13,141,835
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	301,248,528	-65,095,728	-11,804,812	-37,203	224,310,785

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: ANTONIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
GENENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


CUENTA PÚBLICA 2016

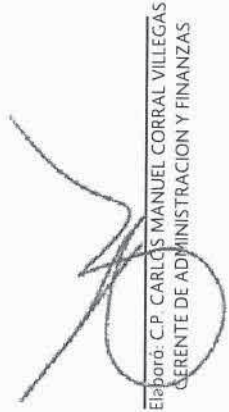
CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	257,080,587	20,550,992	9,648,209	267,983,370	10,902,783
Activo Circulante	73,930,514	16,031,618	9,648,209	80,313,923	6,383,409
Efectivo y Equivalentes	9,798,229	0	9,648,209	150,020	-9,648,209
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64,093,511	15,530,818	0	79,624,329	15,530,818
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	38,774	500,800	0	539,574	500,800
Activo No Circulante	183,150,073	4,519,374	0	187,669,447	4,519,374
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	227,451,754	16,324,188	0	243,775,942	16,324,188
Bienes Muebles	15,996,556	0	0	15,996,556	0
Activos Intangibles	-60,328,237	-11,804,814	0	-72,133,051	-11,804,814
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	30,000	0	0	30,000	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Edgar Antonio Reyes Gonzalez
 DIRECTOR GENERAL


Carlos Manuel Corral Villegas
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acresedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			39,901,047	43,672,585
Total Deuda y Otros Pasivos			39,901,047	43,672,585

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros, vistos Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autoriza: LIC. OSCAR AN TONIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL


Elabora: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

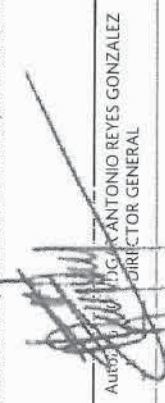
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	117,149,484	80,835,691	Origen	80,306,886	73,930,915
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	80,306,886	73,930,915
Derechos	0	0	Aplicación	-43,665,549	-39,901,047
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	19,314,169	13,413,091	Otras Aplicaciones de Inversión	-43,665,549	-39,901,047
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	36,641,337	34,029,868
Participaciones y Aportaciones	73,377,982	62,397,086	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	187,669,447	183,150,072
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	24,457,333	5,025,514	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	117,149,482	80,835,932	Interno	0	0
Servicios Personales	9,648,892	9,806,955	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,817,022	3,237,155	Otros Orígenes de Financiamiento	187,669,447	183,150,072
Servicios Generales	32,365,708	34,476,342	Aplicación	233,958,995	217,179,539
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	224,310,785	217,179,539
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	224,310,785	217,179,539
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	9,648,210	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-46,289,548	-34,029,467
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-9,648,209	160
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	9,798,229	9,798,069
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	150,020	9,798,229
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	72,313,670	33,296,676			
Aportaciones	4,192	90,222			
Convenios	-2	-71,418			
Otras Aplicaciones de Operación					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2	-241			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


JG. ANTONIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL


C.P. CARLOS MANUEL CORBAL VILLEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	224,310,785
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	224,310,785

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Eugenio REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO SA DE CV INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y OTROS BENEFICIOS POR RETIRO.

- El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, mencionados en la nota 2(b), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los componentes del costo neto del periodo 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016		2015	
	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido
A. Costo Laboral del Servicio Actual (CLSA)	\$ 20,549	\$ 52,646	\$ 16,481	\$ 45,836
B. Costo Financiero (CF)	10,211	21,245	7,556	16,164
C. Rendimiento Esperado de los Activos del Plan (REAP)	-	-	-	-
D. Amortizaciones	10,211	21,245	7,860	65,765
D1. Pasivo / (Activo) en Transición	-	-	-	-
D2. Servicio Pasado	-	-	-	-
D3. P / (G) Neta	10,211	21,245	7,860	65,765
E. Subtotal (A+B+C+D)	30,760	73,891	31,897	127,765
F. Efecto Reducción y liquidación Anticipada de obligaciones	(1,039)	(760)	3,032	157,861
F1. Reducción de Obligaciones	-	-	-	-
F2. Efecto de Liquidación Anticipada de Obligaciones	(1,039)	(760)	3,032	157,861
G. Costo Neto del Periodo (E+F)	29,721	73,130	34,928	285,626
		\$ 102,852		\$ 320,554

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la situación financiera de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad e indemnizaciones los planes, se detalla como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

	2016		2015	
	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido
A. Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 104,447	\$ 373,607	\$ 43,419	\$ 331,288
B. Obligación por beneficios no Adquiridos	68,925	-	104,284	-
C. Obligaciones por beneficios definidos	-	-	-	-
E. Situación de financiamiento	173,372	373,607	147,703	331,288
F. Partidas pendientes de amortizar	-	-	16,360	12,244
F.1 (Pasivo) / activo en transición	-	-	-	-
F.2 Servicio pasado	-	-	-	-
F.3 Ganancias o (pérdidas) actuariales	-	-	16,360	12,244
Pasivo / (activo) neto proyectado (E+F)	173,372	373,607	164,062	343,522
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
		546,979		507,594

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.80%	7.80%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.10%	4.10%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.5%	3.5%
Inflación	3.5%	3.5%
Período de amort. del pasivo (activo) de transición	0	0


 Autorizó: L.C. EDGAR ANTONIO REYES GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO SA DE CV

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL.

La Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V., ("la Entidad") fue constituida el 14 de diciembre de 1993 de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley Federal de las Entidades Paraestatales y las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos con una duración indefinida.

La principal actividad de "la Entidad" es la Administración Portuaria Integral de Puerto Chiapas, en el Estado de Chiapas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal; la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Chiapas, en el Estado de Chiapas, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7º transitorio de la Ley de Puertos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación, que integran el recinto portuario de Puerto Chiapas (antes Puerto Madero), así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno, y libres de todo gravamen.

2. BASES DE PRESENTACIÓN.

a) Moneda en los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

b) Pérdida integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2016 y 2015, se encuentra representada únicamente por la pérdida del ejercicio.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO SA DE CV

c) Estado de resultado integral

Debido a que "la Entidad" es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara.

d) Pérdida de operación

La pérdida de operación se obtiene de disminuir a los ingresos por servicios los costos y gastos generales. Aun cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultado integral que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de "la Entidad".

e) Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo se presentan mediante la aplicación del método directo como lo menciona la NIF B-2 Estado de flujos de efectivo.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros que se acompañan y las presentes notas, han sido preparados observando la normatividad aplicable emitida por la SHCP, como son: La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal; por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por lo que se refiere al Marco Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de manera supletoria las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por lo que respecta a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), éstas fueron actualizadas el 14 de septiembre de 2012 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, y dadas a conocer al Organismo el 19 de septiembre de 2012 mediante oficio No. 309-A.-0248/2012, en el cual se señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012.

La actualización de las normas gubernamentales antes citadas incluyó la clasificación como normas de carácter general y normas de carácter específico, cuya aplicación es obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio 2011 y están alineadas a la armonización contable; dichas normas actualizadas y que son aplicadas por el Organismo son las siguientes:

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Con oficio Circular No. 309-A.-008/2017 de fecha 31 de Enero de 2017 la SHCP emitió los lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016.

CUENTA PÚBLICA 2016

Cabe mencionar que los estados financieros que se presentan fueron elaborados con base en las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitido por la SHCP en febrero de 2016.

Las principales políticas contables seguidas por "la Entidad" en la preparación de estos estados financieros son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

"La Entidad" reconoce los efectos de la inflación en su información financiera en cumplimiento de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Reexpresión" (NIFGG SP 04).

Debido a que "la Entidad" opera en un entorno económico no inflacionario, los estados financieros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, se indica a continuación:

31 de	INPC	% Inflación	
		Del año	Acumulada
diciembre 2016	122.515	3.36	9.87%
diciembre 2015	118.532	2.13	10.52%
diciembre 2014	116.059	4.08	12.07%

b) Efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, e inversiones temporales de fácil realización con vencimientos menores a tres meses. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

c) Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización. No se ha considerado necesario crear una estimación para cuentas incobrables en virtud de lo que al 31 de diciembre de 2016, las cuentas incobrables es "inmaterial" con respecto al total del activo.

d) Inmuebles y equipos. Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de cada ejercicio se calcula utilizando el método de línea recta, registrándose a partir del mes siguiente de la fecha de adquisición, con base en la vida útil económica estimada de cada activo determinada por la Compañía, las tasas de depreciación son las siguientes:

Inmuebles	5%
Equipo de transporte	25%
Equipo marítimo	6%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros equipos	10%

- e) **Provisiones.** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- f) **Impuesto a la utilidad.** El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.
- g) **Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Los efectos por fluctuación cambiaria se registran en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) en resultados.
- h) **Obligaciones laborales.** Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012, se informa que la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. realizó un estudio actuarial que permitiera conocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a los establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el CINIF; esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por los concepto; Beneficios por Terminación y Beneficios al Retiro de los trabajadores a partir del ejercicio 2010.

Indemnizaciones al personal

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones. A partir del ejercicio 2005, "la Entidad" registra esta obligación con base en el Boletín D-3, vigente hasta el año 2007, y para el año 2008 bajo la aplicación de la nueva norma de información financiera NIF D-3, publicada en agosto de 2007 y con entrada en vigor para ejercicios que inicien a partir de enero de 2008; mediante cálculos realizados por un actuario independiente.

Prima de antigüedad

En conformidad con la Ley Federal del Trabajo, que señala la obligación de "la Entidad" a pagar a los trabajadores una prima de antigüedad a razón de doce días por cada año de servicio (limitado al doble del salario mínimo), en los casos de despido bajo ciertas circunstancias y obligatorio a partir de los quince años de antigüedad, y de acuerdo a la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental, para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores tal y como lo señala la circular NIF-D-3, se aplicó y se registró lo referente a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", emitido por el CINIF, realizando los cálculos un actuario independiente.

- i) **Ingresos y contraprestaciones.** De acuerdo a la condición novena del Título de Concesión, y al artículo 37 de la Ley de Puertos, relativa a la contraprestación que "la Entidad" deberá pagar al Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 7.3.-2409.14 del 28 de Octubre de 2014, donde autoriza que esta entidad pague el "6" por ciento por el uso y aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público.
- En caso de que "la Entidad" obtenga ingresos por manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior, deberá pagar a la federación el 5% de la totalidad de los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios de manejo, almacenaje y custodia de las mercancía en el mes inmediato anterior, sin deducción alguna, de conformidad con lo dispuesto en artículo 15 fracción 7 de la Ley Aduanera.
- j) **Concentración de negocio y crédito.** Los ingresos de "la Entidad" provienen de un número variado de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

CUENTA PÚBLICA 2016

"La Entidad" depende de las transferencias del Gobierno Federal para cubrir su déficit en sus gastos de operación. (Ver nota 12).

- k) Contingencias.** Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- l) Deterioro en el valor de los activos.** Cuando existen indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración, se deberá determinar el valor de recuperación de éstos mediante la obtención del precio de venta de los mismos y su valor de uso.
- Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. La aplicación de este pronunciamiento no tuvo ningún efecto en los resultados ni en la situación financiera de "la Entidad".
- m) Transferencias del gobierno federal.** De acuerdo a la norma 3.9 Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal emitido por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "la Entidad" registra en la contabilidad las transferencias corrientes de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios. Así mismo registra en la contabilidad las transferencias para gasto de inversión, en el rubro de capital como aportaciones del gobierno federal.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Esta partida se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Bancos	\$ 150,020	\$ 372
Inversiones en valores	\$ 150,020	\$ 9,797,857
	<u>\$ 150,020</u>	<u>\$ 9,798,229</u>

5. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalente se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Cientes a)	\$ 209,921	\$ 807,365
Impuestos por recuperar b)	79,414,408	63,286,146
	<u>\$ 79,624,329</u>	<u>\$ 64,093,511</u>

CUENTA PÚBLICA 2016

a) El saldo en clientes al 31 de Diciembre 2016 y 2015 es de \$ 209,921 y \$ 807,364, respectivamente, entre los principales se encuentran:

CONCEPTO	2016	2015
Northstar Shipping México S.A. de C.V.	9,473	9,473
TP Reciclajes de México SA de CV	54,491	
Alma Delia Rodriguez de León	17,581	17,581
Operaciones en Maniobras Logísticas del Sur SA de CV	93,200	-
Andrés Pérez Pinto	13,786	13,786
Centro Interamericano de Negocios S.A.	10,350	10,350
Holland América Line Westours	-	595,631
Hersea SA de CV	-	57,224
Pesca Chiapas SA de CV	-	95,514
Otros	11,040	7,806
	\$ 209,921	\$ 807,364

b) El saldo de impuestos por recuperar al 31 de Diciembre 2016 y 2015 es de \$ 79,414,408 y \$ 63,286,146, respectivamente, y se encuentran integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
IVA acreditable pagado	\$ 79,407,292	\$ 63,279,030
Pago Provisional de IDE	7,116	7,116
	\$ 79,414,408	\$ 63,286,146

6. INMUEBLES Y EQUIPO.

Los inmuebles y equipo se integran de la siguiente manera:

A) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CONCEPTO	2016	2015
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.	243,775,942	227,451,754
FARO SAN BENITO	0	0
	SUMA DE BIENES INMUEBLES 243,775,942	227,451,754
Conciliación Contable-física al 31 de diciembre de 2016		

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	
	COSTO HISTÓRICO	COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN
Inmuebles	\$ 243,775,942	\$ 67,125
		VALOR ACTUALIZADO
		\$ 243,843,067

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	
	COSTO HISTÓRICO	COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN
Inmuebles	\$ 227,451,754	\$ 67,125
		VALOR ACTUALIZADO
		\$ 227,518,879

B) Bienes Muebles

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2016	
	COSTO HISTÓRICO	COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN
Equipo de transporte	4,383,754	-
Equipo marítimo	1,542,177	-
Equipo de oficina	2,388,552	55,472
Equipo de cómputo	101,813	-
Otros equipos	7,357,315	100,348
	\$15,773,611	\$155,820
		VALOR ACTUALIZADO
		4,383,754
		1,542,177
		2,444,024
		101,813
		7,457,663
		\$15,929,431

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2015	
	COSTO HISTÓRICO	COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN
Equipo de transporte	4,383,754	-
Equipo marítimo	1,542,177	-
Equipo de oficina	2,388,552	55,472
Equipo de cómputo	101,813	-
Otros equipos	7,357,315	100,348
	\$15,773,611	\$155,820
		VALOR ACTUALIZADO
		4,383,754
		1,542,177
		2,444,024
		101,813
		7,457,663
		\$15,929,431

CUENTA PÚBLICA 2016

C) Depreciación acumulada

CONCEPTO	COSTO HISTÓRICO	DICIEMBRE DE 2016	
		COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Depreciación acumulada	-72,027,834	-105,215	-72,133,049

CONCEPTO	COSTO HISTÓRICO	DICIEMBRE DE 2015	
		COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Depreciación acumulada	-60,223,022	-105,215	-60,328,237

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Esta partida se integra de: Anticipo de clientes por \$7,036.00

8. IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR.

Esta partida se integra en la forma siguiente:

CONCEPTO	2016	2015
IVA trasladado no cobrado	\$ 28,954	\$ 111,361
2% SOBRE NOMINAS	54,686	50,369
5% Derecho de Inspección y Vigilancia	199,953	1,096
ISR Retención por Salarios	3,707	-
1.0% ISR Retención por Servicios Profesionales	3,954	-
IVA Retenido por Servicios Profesionales	25,340	-
IMSS Cuota Obrera	26,692	-
Sistema de Ahorro para el Retiro	66,729	-
Cuota Infonavit	102,574	-
IMSS Cuota Patronal	77,281	-
Crédito Infonavit	\$ 589,870	\$ 162,826

CUENTA PÚBLICA 2016

9. PROVISIONES A CORTO PLAZO.

Esta partida se integra de las cuentas por pagar a la tesorería de la Federación (TESOFE) pendientes de reintegrar de los siguientes ejercicios:

CONCEPTO	PROVISIONES A CORTO PLAZO
Tesofe 2010	\$ 9,073,612
Tesofe 2011	7,113,203
Tesofe 2012	2,424,327
Tesofe 2013	15,390,456
Tesofe 2015	5,190,253
Tesofe 2016	3,343,885
	<u>\$ 42,535,736</u>

10. PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y OTROS BENEFICIOS POR RETIRO.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, mencionados en la nota 2(b), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los componentes del costo neto del periodo 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016		2015	
	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido
A. Costo Laboral del Servicio Actual (CLSA)	\$ 20,549	\$ 52,646	\$ 16,481	\$ 45,836
B. Costo Financiero (CF)	10,211	21,245	7,556	16,164
C. Rendimiento Esperado de los Activos del Plan (REAP)	-	-	-	-
D. Amortizaciones	10,211	21,245	7,860	65,765
D1. Pasivo / (Activo) en Transición	-	-	-	-
D2. Servicio Pasado	-	-	-	-
D3. P / (G) Neta	10,211	21,245	7,860	65,765
E. Subtotal (A+B+C+D)	30,760	73,891	31,897	127,765
F. Efecto Reducción y liquidación Anticipada de obligaciones	(1,039)	(760)	3,032	157,861
F1. Reducción de Obligaciones	-	-	-	-
F2. Efecto de Liquidación Anticipada de Obligaciones	(1,039)	(760)	3,032	157,861
G. Costo Neto del Período (E+F)	29,721	73,130	34,928	285,626
	<u>\$</u>	<u>\$ 102,852</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 320,554</u>

CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la situación financiera de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad e indemnizaciones los planes, se detalla como sigue:

	2016		2015	
	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido
A. Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 104,447	\$ 373,607	\$ 43,419	\$ 331,288
B. Obligación por beneficios no Adquiridos	68,925	-	104,284	-
C. Obligaciones por beneficios definidos	-	-	-	-
E. Situación de financiamiento	173,372	373,607	147,703	331,288
F. Partidas pendientes de amortizar	-	-	16,360	12,244
F.1 (Pasivo) / activo en transición	-	-	-	-
F.2 Servicio pasado	-	-	-	-
F.3 Ganancias o (pérdidas) actuariales	-	-	16,360	12,244
Pasivo / (activo) neto proyectado (E+F)	173,372	373,607	164,062	343,522
	<u>\$</u>	<u>\$</u> 546,979	<u>\$</u>	<u>\$</u> 507,594

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones por Despido
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.80%	7.80%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.10%	4.10%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.5%	3.5%
Inflación	3.5%	3.5%
Período de amort. del pasivo (activo) de transición	0	0

11. CAPITAL CONTABLE.

a) Capital social

El capital social histórico está integrado en su parte fija y variable como se muestra a continuación:

	ACCIONES		TOTAL DE ACCIONES	IMPORTE
	SUBSERIE A-1	SUBSERIE B-1		
Parte fija	255	244	499	\$ 49,900
- Gobierno Federal	-	-	-	-
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1	100
Parte variable	789,355	758,395	1,547,750	154,775,000
- Gobierno Federal	789,610	758,640	1,548,250	\$ 154,825,000

CUENTA PÚBLICA 2016

El capital social fijo está representado por 500 acciones divididas en dos subseries con un valor nominal de \$100 cada una, totalmente suscrito y pagado.

El capital contable se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	
	VALOR HISTÓRICO	COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN
Capital social	\$ 154,825,000	\$ 515,115
Aportaciones para futuros aumentos de capital	145,908,413	-
Reserva legal	17,375	61,378
Resultado de ejercicios anteriores	(65,168,252)	(6,229)
Resultado del ejercicio	(11,804,812)	-
Efecto de valuación de prima de antigüedad	(36,108)	(1,095)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-
	<u>\$ 223,741,616</u>	<u>\$ 569,169</u>
		<u>VALOR ACTUALIZADO</u>
		\$ 155,340,115
		145,908,413
		78,753
		(65,174,481)
		(11,804,812)
		(37,203)
		-
		<u>\$ 224,310,785</u>

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	
	VALOR HISTÓRICO	COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN
Capital social	\$ 154,825,000	\$ 515,115
Aportaciones para futuros aumentos de capital	126,972,355	-
Reserva legal	17,375	61,378
Resultado de ejercicios anteriores	(52,026,418)	(6,229)
Resultado del ejercicio	(13,141,834)	-
Efecto de valuación de prima de antigüedad	(36,108)	(1,095)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-
	<u>\$ 216,610,370</u>	<u>\$ 569,169</u>
		<u>VALOR ACTUALIZADO</u>
		\$ 155,340,115
		126,972,355
		78,753
		(52,032,647)
		(13,141,834)
		(37,203)
		-
		<u>\$ 217,179,539</u>

b) Restricciones a las utilidades.

Restricciones legales.- La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 la reserva legal asciende a \$ 78,753, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Restricciones fiscales.- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades retenidas fiscales (CUFIN), causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

CUENTA PÚBLICA 2016

c) Negocio en marcha

Hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2016, "la Entidad" sufrió una pérdida contable de \$ 11,804,812; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$ 84,252,561.

12. CONTRAPRESTACIONES AL GOBIERNO FEDERAL.

Formando parte del costo de operación de infraestructura está la contraprestación que debe ser pagada al Gobierno Federal con motivo de la concesión otorgada. "la Entidad" paga dicha contraprestación de acuerdo al artículo 167 de la Ley Federal de Derechos y lo entera a través del formato 5 del SAT.

Hasta el 31 de Octubre del ejercicio 2014, "la Entidad" estuvo exenta del pago de contraprestaciones por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público. Asimismo, "la Entidad" está considerada dentro de la contraprestación para la determinación del aprovechamiento que pagarán las Administraciones Portuarias Integrales al Gobierno Federal a partir de Noviembre 2014. Lo anterior con fundamento en el Oficio 7.3.-2409.14, de la Dirección General de Puertos y Marina Mercante.

"La Entidad" paga por concepto de contraprestación al Gobierno Federal el Seis por ciento de la totalidad de sus ingresos brutos mensuales percibidos en el cobro de tarifas por el uso del puerto, atraque, muelle, embarque y desembarque, y almacenaje según oficio número 7.3.-2409.14, de la Dirección General de Puertos y Marina Mercante.

En su momento, se pagará mensualmente aplicando las tarifas aprobadas por la, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las siguientes variables:

- Puerto.- Se aplica una cuota fija por buque y una tarifa variable en función a las toneladas brutas de registro.
- Atraque.- Se aplica una tarifa sobre los metros de eslora de cada buque multiplicados por las horas de atraque.

13. TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

Durante el ejercicio 2015, "la Entidad" ha recibido transferencias del Gobierno Federal por \$ 73, 377,982 las cuales fueron para gasto corriente e inversión pública.

14. INGRESOS POR SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.

Los ingresos propios por venta de servicios al 31 de Diciembre 2016 y 2015 fue de \$ 19, 314,169 y de \$ 13, 413,091 derivado de la captación de ingresos por Cesión Parcial de Derechos y Contratos de Prestación de servicios, así como el incremento en el volumen de carga operada, así mismo se obtuvieron productos financieros por \$ 606,771, derivado del cobro a clientes de intereses moratorios y otros productos por \$ 23, 850,562.

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y Contables correspondiente al 2016 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos presupuestarios	47,727,719	47,727,719
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución de exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		28,413,550
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	28,413,550	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		19,314,169

Los ingresos presupuestarios no contables se integran de los impuestos al Valor Agregado del Ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2016

Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V. Conciliación entre los egresos Presupuestados y los gastos Contables correspondiente al 2016		153,038,071	153,038,071
1. Total de egresos (presupuestados)			
2. Menos egresos presupuestados no contables			
mobiliario y equipo de administración	0		88,637,858
mobiliario y equipo educativo recreativo	0		
equipo e instrumental médico y de laboratorio	0		
vehículos y equipo de transporte	0		
equipo de defensa y seguridad	0		
maquinaria, otros equipos y herramientas	0		
activos bibliográficos	0		
bienes inmuebles	0		
activos intangibles	0		
obra pública en bienes propios	88,637,858		
activos y participación de capital	0		
compra de títulos y valores	0		
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0		
provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0		
amortización de la deuda pública	0		
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (A DEPAS)	0		
otros egresos presupuestados no contables	0		
3. Mas gastos contables no presupuestados			
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones			52,745,079
provisiones	0		
déficit en inventarios	0		
aumento por sustracción de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0		
aumento por sustracción de provisiones	0		
otros gastos	52,745,079		
otros gastos contables no presupuestados	0		
4. Total de gastos contables (4=1-2+3)			117,145,292

15. ENTORNO FISCAL.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Para el ejercicio fiscal 2015 y 2014, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La nueva ISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

En 2016 y 2015 se generó una pérdida fiscal por un importe de \$ 84, 252,561 y de \$ 75, 455,734, respectivamente.

b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Hasta el ejercicio 2014, el IETU del periodo se calculaba aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Con motivo de la abrogación de la Ley del IETU a partir de enero de 2014, quedan sin efecto los créditos autorizados que se tienen hasta 2013, provenientes de las bases negativas del IETU por amortizar (deducciones que exceden a los ingresos), y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

En 2013 no se generó IETU toda vez que se determinó un crédito IETU por base negativa de \$ 32, 274,416.

c) Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2016, "la Entidad" tiene pérdidas fiscales por amortizar por importe de \$ 585, 424,367.

El derecho a recuperar dichas pérdidas expira como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

AÑO EN QUE OCURRIÓ LA PÉRDIDA	MONTO ORIGINAL DE LA PÉRDIDA	IMPORTE DE LA PÉRDIDA ACTUALIZADA	AÑO DE VENCIMIENTO
2007	11,215,764	15,010,240	2017
2008	47,593,362	60,409,214	2018
2009	26,228,732	32,122,939	2019
2010	65,223,163	77,146,619	2020
2011	64,917,313	73,531,960	2021
2012	48,112,320	52,671,528	2022
2013	120,174,472	126,403,531	2023
2014	42,250,946	43,259,285	2024
2015	75,455,734	77,547,032	2025
2016	84,252,561	84,252,561	2026
	\$ 585,424,367	\$ 642,354,908	

Durante el transcurso del ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se obtuvo un impuesto diferido a favor, originado por las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar.

La administración de la Entidad tomó la decisión de no registrarlo, ya que consideró que no es recuperable, debido al historial de pérdidas de los últimos años.

16. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.

A partir y posteriormente del 1o de enero del 2015, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Compañía se describen a continuación:

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, presentando la estimación en un rubro de gastos en el estado de resultado integral, y que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente. Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado. Su reconocimiento es de forma retrospectiva. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1 de enero del 2018 y se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

NIF D-3 "Beneficios a los empleados" - Establece, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo;

CUENTA PÚBLICA 2016

consecuentemente, las entidades podrían utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que esta última cumpla con los requisitos establecidos en la propia NIF. Adicionalmente, para el tratamiento de las remediones del PNBD o ANBD, se establece permitir que las remediones mencionadas en el párrafo 4S.4.4.4 puedan ser reconocidas, opcionalmente, ya sea en el ORI como está establecido o directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha de su determinación.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017", que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" – Principalmente se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se hizo un ajuste de forma en la definición de pasivo, antes se definía como una obligación presente, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada, en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos. Se eliminó el calificativo virtualmente ineludible y se incluye al término probable. La vigencia de esta norma inicia a partir del 1° de enero del 2018 y se permite su adopción anticipada, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada está en los mismos términos.

17. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2017, por el Lic. Edgar Antonio Reyes González y C.P. Carlos Manuel Corral Villegas, Director General y Gerente de Administración y Finanzas, de "la Entidad", respectivamente; y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Autorizó: LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
ESTADOS PRESUPUESTALES POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015,
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Anexos

1. Estado analítico de ingresos
2. Ingresos de flujo de efectivo
3. Egresos de flujo de efectivo
4. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
5. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
7. Conciliación contable presupuestal de ingresos
8. Conciliación contable presupuestal de egresos
9. Conciliación contable presupuestal de resultados
10. Notas a los estados presupuestales

Apéndices

- I. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
 - II. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
 - III. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasif. por objeto del gasto (armonizado)
 - IV. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
 - V. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación programática (armonizado)
-

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.** (la Entidad), correspondiente al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700

Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003

contacto@delapazcostemalle.com.mx

www.delapazcostemalle.com.mx

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Entidad.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados presupuestarios.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

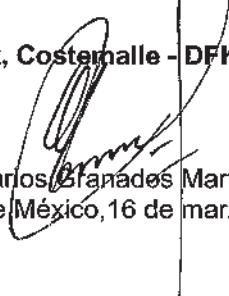
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



Otras cuestiones.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos un opinión sin salvedades, con fecha 14 de marzo de 2017, conforma a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados e información presupuestaria se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.

C.P.C. Carlos Branades Martín del Campo
Ciudad de México, 16 de marzo de 2017.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO : ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MAÍRO, S.A. DE C.V.
 SECTOR : COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTO	1 PRESUPUESTO ORIGINAL	2 PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	3 PRESUPUESTO MINISTRADO	4 PRESUPUESTO POR OBTENER *	5 SOMA (3+4)	6 VARIACIÓN		REFERENCIA
						(5-2) DIFERENCIA	%	
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,268.9	9,798.2	9,798.2		9,798.2			
Recursos Propios								
Recursos de Subsidios y Transferencias								
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	24,018.9	96,588.1	96,588.1		96,588.1	-	-	
SUBSIDIOS								
Corrientes	24,018.9	26,337.5	24,737.5		24,737.5	-	-	
Capítulo 1900	9,476.2	9,391.4	9,391.4		9,391.4	-	-	
Capítulo 2000	1,740.9	2,051.0	2,051.0		2,051.0	-	-	
Capítulo 3000	12,601.8	13,295.1	11,295.1		13,295.1	-	-	
Capítulo 4000								
Capital								
Capítulo 5000								
Capítulo 6000		71,770.7	71,770.7		71,770.7	-	-	
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO								
Corrientes								
Capítulo 1900								
Capítulo 2000								
Capítulo 3000								
Capítulo 4000								
Capital								
Capítulo 5000								
Capítulo 6000								
Para Pago de Intereses Comisiones y Costos								
Para Inversión Financiera								
Para Amortización de Pasivo								
RESERVA DE EMERGENCIA O (DESEMBOLSAMIENTO) NETO								
Interno								
Externo								
RECURSOS PROPIOS								
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	11,150.0	31,309.5	47,727.7		47,727.7	26,618.2	169.0	
BIENES								
Internos								
Externos								
SERVICIOS	11,132.6	20,164.9	23,231.3		23,231.3	1,066.7	77.5	
Internos	11,132.6	20,164.9	23,231.3		23,231.3	1,066.7	77.5	
Externos								
Diversos	17.4	10,944.6	24,496.2		24,496.2	13,651.6	78,017.2	
Productos Financieros	17.4	10,944.6	24,496.2		24,496.2	13,651.6	78,017.2	
Otros								
Venta de Inversiones								
Recuperación de Activos Físicos								
Recuperación de Activos Financieros								
OPERACIONES AJENAS								
Por Cuenta de Terceros								
Retenciones de I.R.								
Retención de IVA								
Retención de Gastos								
Retenciones de otros Impuestos								
Derivados de Operaciones Recuperables								
Prestamos a Empleados								
Recuperación de Seguros								
Descontos a Empleados por Responsabilidades								
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES								
TOTAL	36,487.9	137,416.6	137,416.6		137,416.6	101,617.7	67.2	

DIRIGENTE GENERAL

LIC. EDUARDO MANUEL REYES GONZALEZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLORAS

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3C ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	36,437,772	137,415,842	154,034,050
GASTO CORRIENTE	34,334,217	44,512,325	50,218,156
SERVICIOS PERSONALES	9,476,163	9,391,397	9,391,397
DE OPERACION	24,851,404	35,114,278	40,820,109
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	6,650	6,650	6,650
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	92,068,910	102,819,915
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	92,068,910	102,819,915
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	845,999
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	845,999
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	34,334,217	136,581,235	153,884,070
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACION	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,103,555	834,607	150,020
DIFERENCIAS CAMBIARIAS; AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado de las Entidades Globalizadoras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: LIC. LUIS ANTONIO REYES GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PUBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA 1
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3C ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V
 (PESOS)

DESIGNACION	AFIRMBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	CONCORDIAS
TOTAL	34.334.217	136.581.235	153.884.070	153.884.070	-17.302.835

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir por redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado de los Ejecutores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizo: LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

Elaboro: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS,
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
13C ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	34,334,217	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835
Gasto Corriente	34,334,217	44,512,325	51,064,155	51,064,155	-6,551,830
Servicios Personales	9,476,163	9,391,397	9,391,397	9,391,397	
1000 Servicios personales	9,476,163	9,391,397	9,391,397	9,391,397	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,653,679	2,782,456	2,782,456	2,782,456	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,758,758	399,923	399,923	399,923	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	624,815	1,291,160	1,291,160	1,291,160	
1400 Seguridad social	1,435,107	1,656,219	1,656,219	1,656,219	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,003,804	3,261,639	3,261,639	3,261,639	
Gasto De Operación	24,851,404	35,114,278	40,820,109	40,820,109	-5,705,831
2000 Materiales y suministros	1,740,918	2,963,130	3,242,391	3,242,391	-279,261
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	380,721	414,329	414,478	414,478	-149
2200 Alimentos y utensilios	88,886	174,386	306,041	306,041	-131,655
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	335,768	685,403	686,621	686,621	-1,218
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	72,363	72,363	72,363	72,363	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	280,511	872,316	988,773	988,773	-116,457
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	242,389	306,389	245,091	245,091	61,298
2900 Herramientas, relaciones y accesorios menores	340,280	437,944	529,024	529,024	-91,080
3000 Servicios generales	23,110,486	32,151,148	37,577,718	37,577,718	-5,426,570
3100 Servicios básicos	866,999	1,396,999	2,396,188	2,396,188	-999,189
3200 Servicios de arrendamiento	2,626,578	2,626,578	2,360,448	2,360,448	266,130
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,369,793	12,073,885	15,411,350	15,411,350	-3,337,466
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,051,007	2,715,159	2,481,312	2,481,312	233,847
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,585,934	11,204,284	12,512,668	12,512,668	-1,308,384
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	583,492	475,723	475,723	475,723	
3700 Servicios de traslado y viáticos	781,403	842,871	926,959	926,959	-84,088

3800 Servicios oficiales	112,000	112,000	112,000	112,000	
3900 Otros servicios generales	133,280	703,649	901,070	901,070	-197,421
Otros De Corriente	6,650	6,650	852,649	852,649	-845,999
3000 Servicios generales	6,650	6,650	852,649	852,649	-845,999
3900 Otros servicios generales	6,650	6,650	852,649	852,649	-845,999
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inverston		92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
Inverston Fisica		92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
6000 Inverston publica		92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
6200 Obra publica en bienes propios		92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
Otros De Inverston					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistema de Clasificadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

Autorizó: LIC. EDGAR MANRIQUE REYES GONZÁLEZ
COORDINADOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS,
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A) CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

A-1
Anexos

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal
Ingresos Presupuestarios del Ejercicio 2016
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de bienes		
Ventas de servicios	23,232	
Ingresos diversos	24,496	47,728
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto corriente y de capital		96,508
Total de ingresos presupuestales obtenidos		144,236
Mas:		
Efectos de actualización de ingresos	-	
Cuentas por cobrar al cierre del año actual		
Productos varios de resultados		
Transferencias aplicadas a resultados	73,378	73,378
Menos:		
Transferencias del Gobierno Federal	96,508	
Ingresos TESOFE seguros de infraestructura pendientes de devengar	3,957	
Impuestos por recuperar		
Cuentas por cobrar del año anterior no cobradas en este año	-	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	-	100,465
Total de ingresos según estado de resultados		117,149
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas		19,314
Arrendamientos		
Productos financieros		607
Otros productos		97,229
Total de ingresos según estado de resultados		117,149

DIRECTOR GENERAL



LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZALEZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal
Gastos Presupuestarios del Ejercicio 2016
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	9,391	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	3,242	
Servicios generales (capítulo 3000)	37,584	50,218
Inversión física-		
Bienes muebles e inmuebles	-	
Obra pública	102,820	102,820
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Total de gasto presupuestal programable		153,038
Menos:		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	791	
Erogaciones recuperables		
Materiales y suministros		
Bienes muebles		
Obra pública	102,820	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	846	
Transferencias para obra pública	-	
Seguros devengados en el ejercicio, pagados en el anterior	-	
Reintegro de gasto corriente a tesoro en 2016		104,457
Servicios personales incluidos en costo de ventas		
Mas:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso		
Pasivo tesoro 2016		
Depreciación histórica del ejercicio	72,027	
Depreciación revaluada del ejercicio		
Efectos de reexpresión por NIF-06 BIS o B-10	-	
Conservación y mantenimiento	8,196	
Promoción y comercialización		
Pérdidas cambiarias		
Fondo revolvente y deudores diversos	150	
Costo de ventas histórico	-	80,373
Total de gastos según estado de resultados		128,954
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		-
Gastos de operación		128,950
Gastos financieros		4
Otros Gastos		-
Pérdidas cambiarias		-
Repomo Favorable (utilidad monetaria)		-
Total de gastos según estado de resultados		128,954

DIRECTOR GENERAL

LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZALEZ

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
 Conciliación Contable Presupuestal
 de Resultados del Ejercicio 2016
 (Miles de pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	144,236
Gasto presupuestal programable	153,038
Superávit presupuestal	(8,802)
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	73,378
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	104,457
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	100,465
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	80,373
Resultado neto del ejercicio	(11,805)

DIRECTOR GENERAL

LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZALEZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO SA DE CV

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL.

La Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. ("la Entidad") se constituyó conforme a las leyes mexicanas, como una sociedad anónima de capital variable, según consta en la escritura pública número 30,127, del 14 de diciembre de 1993, otorgada ante la fe del Notario Público número 153 del Distrito Federal, el Licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, mismo instrumento que se encuentra inscrito bajo el número 18, del Libro 1, de la Sección V del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas. Las acciones representativas de su capital pertenecen en un 99.8% al Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el .02% al Licenciado Jaime Corredor Esnaola.

La principal actividad de "la Entidad" es la administración portuaria integral de Puerto Chiapas, en el Estado de Chiapas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal; la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Chiapas, en el Estado de Chiapas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

El 1 de Febrero de 1994, el Gobierno Federal le otorgó Concesión para administrar, construir, operar y prestar servicios portuarios en el Recinto Portuario de Puerto Madero, Chiapas.

El objetivo que cumple "la Entidad", como ente que forma parte de la Administración Pública Federal, es el de contar con una administración y operación eficientes del recinto portuario de Puerto Madero, para obtener más altos niveles de productividad y propiciar condiciones que lo hagan más competitivo; todo esto con base a un programa de reestructuración del sistema portuario nacional, llevado a cabo por el Gobierno Federal.

Las operaciones que realiza "la Entidad", para el cumplimiento de su objetivo son las de promover y facilitar satisfactoriamente la demanda de los servicios portuarios, ofreciendo equipamiento e instalaciones seguras y eficientes, en armonía y respeto al medio ambiente.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones aplicables a la Entidad, así como las políticas adoptadas por "la Entidad", para el registro y control presupuestal son las siguientes:

a) Para el manejo y control de los recursos presupuestarios, "la Entidad", se sujeta al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación por el ejercicio correspondiente, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPYRH) y su Reglamento, Manual de Programación y Presupuesto, Lineamientos de Políticas de Gastos para la Formulación del Presupuesto de Egresos de la Federación, Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Lineamiento de Gastos para la Formulación de proyectos de Presupuesto Anual emitido por la SHCP, Lineamientos

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO SA DE CV

CUENTA PÚBLICA 2016

para la Formulación de la estructura programática y apego al clasificador por objeto del gasto, y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

- b) "La Entidad" tiene un sistema de cómputo que realiza las aplicaciones contables, toda vez que los catálogos se encuentran vinculados con el clasificador por objeto del gasto, y emite analítico de movimientos, pólizas y balanzas de las operaciones de ingresos y egresos.
 - c) Por otra parte se realiza un registro presupuestario automatizado, del cual se obtienen reportes mensuales comparativos contra el presupuesto a nivel de flujo de efectivo y devengable, y partida, permitiendo contar con información oportuna y veraz, para la toma de decisiones.
 - d) "La Entidad" tiene una estructura funcional que le permite definir y aplicar la normatividad emitida por la SHCP ó por alguna otra instancia, líneas de autoridad y responsabilidad, así como la definición de procedimientos adecuados de registro y control presupuestal.
 - e) Además de sus políticas se pueden agregar:
 - Apego a los parámetros macroeconómicos (tipos de cambio, índices de inflación entre otros), definidos por la SHCP o en su defecto, internamente por "la Entidad".
 - Calendarización del presupuesto
 - Apego al calendario de requerimientos de información estipulada por las autoridades respectivas.
 - Toda adecuación presupuestaria externa, requiere de la autorización de la SHCP, conforme a la LFPYRH y su Reglamento. Las adecuaciones presupuestales internas se realizan conforme a las necesidades de operación y de gastos de la entidad.
 - Se cuenta con un Procedimiento de planeación, elaboración, ejercicio y control del presupuesto y sus modificaciones, que permite estructurar, clasificar las metas y objetivos, optimizando recursos humanos, financieros y materiales conforme la normatividad aplicable.
 - Asimismo, existe un procedimiento en el Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental (SGCA) para el control y ejercicio del Presupuesto, siendo una herramienta que permite evaluar y tomar decisiones respecto al ejercicio del presupuesto.
 - Se informa de manera trimestral, el ejercicio del gasto de operación, en forma devengada y presupuestal (flujo de efectivo).
 - Presentación del presupuesto en los tiempos y fechas establecidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPOP) de la SCT, y de la SHCP.
 - Por ser una entidad apoyada al cierre de cada ejercicio presupuestario, se reintegran las transferencias no ejercidas de cada ejercicio, tal y como lo establece la normatividad presupuestaria.
 - f) En cuanto a normas presupuestarias a continuación se mencionan algunas de ellas:
 - Apego al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado.
 - Apego al clasificador por objeto del gasto
 - Lineamientos de política del gasto para la formulación del proyecto de presupuesto anual, emitido por la SHCP.
 - Lineamientos de política del gasto para la formulación de la Calendarización de presupuesto.
 - La Ley Federal De Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS POR PROGRAMA.

Mediante oficio 307-A.-4901, del 11 de diciembre de 2015, respectivamente, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se autorizó el presupuesto original de la Entidad para el ejercicio de 2016, el cual fue modificado en el transcurso del año con los siguientes folios de adecuación:

CUENTA PÚBLICA 2016

- Ampliación presupuestaria por \$ 31,823 al presupuesto aprobado a la API de Puerto Madero SA de CV, en servicios personales a la partida 15202 Pago de Liquidaciones con la finalidad de cubrir el pago del finiquito de un servidor público de nivel O.A1. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y es de carácter no regularizable y fue autorizado con folio 2016-9-J3C-5190 de fecha 06 de diciembre de 2016.
- Ampliación presupuestaria por \$ 59,419 al presupuesto aprobado a la API de Puerto Madero SA de CV, en servicios personales para que la esta entidad esté en posibilidad de cubrir el incremento promedio ponderado del 3.15% directo al tabulador mensual bruto al personal operativo con curva salarial del Sector Central de la Administración Pública Federal, con base a lo establecido en los oficios 312.A-003362 (25-ago-16) y 307-A-2985 (22-ago-16) emitidos por la SHCP. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-4847 con fecha 17 de noviembre de 2016.
- Adecuación presupuestaria traspaso de recursos compensados entre diversas partidas del capítulo 1000 servicios personales por un monto de \$1,167,697.00 SA de CV, a fin de que la API Madero, S.A. de C.V., esté en posibilidad de cubrir las presiones de gasto que se tiene como es el pago de aguinaldo, Sueldo base y Compensación garantizada. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas para el presente año, y es de carácter no regularizable y fue autorizada con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5526 con fecha 29 de diciembre de 2016.
- Ampliación presupuestaria por \$ 395,828 al presupuesto aprobado a la API de Puerto Madero SA de CV, en servicios personales a fin de estar en posibilidad de cubrir su presión de gasto en servicios personales al cierre del presente ejercicio fiscal. Lo anterior de conformidad al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-710-5429 con fecha 19 de diciembre de 2016.
- Transferencia de economías obtenidas en capítulo 1000 Servicios personales por \$571,835.58 recursos que se transfieren al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016. Autorizado con folio de adecuación 2016-9-J3C-5558 de fecha 09/01/2017.
- Actualización de la Disponibilidad Inicial conforme a lo reportado en los Estados Dictaminados 2015 por \$9,798,229.00; por lo que se adjuntó copia del Estado de la Situación Financiera Dictaminada. No se modifican las metas y es un movimiento de carácter no regularizable.
- Ampliación al techo de gasto del presupuesto aprobado 2016 en el rubro de obra pública, por un importe de 9.8 millones de pesos, a fin de estar en posibilidad de hacer frente al compromiso de pago por el Dragado de mantenimiento emergente para Subsanaar el azolve y asegurar la operatividad del puerto, lo anterior a financiarse con disponibilidades de su presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal. El objetivo en la realización de este proyecto de inversión fue llevar a cabo la ejecución de los trabajos para el dragado de mantenimiento emergente en el canal de navegación exterior y canal interior y dársena de ciaboga y operaciones, con el propósito de recuperar las profundidades de -1.1mts., obras relacionadas con el proyecto 1409J3C0001-Dragado de mantenimiento emergente en Puerto Chiapas. Es de señalar que la operación de esta entidad no se sustenta en los supuestos establecidos en los artículos 87 al 91 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, esta solicitud es de carácter no regularizable y no se modifican las metas establecidas por la entidad.
- Ampliación a su presupuesto aprobado por \$ 19,959,513.0 derivado de la obtención de ingresos excedentes durante el periodo enero-agosto 2016 provenientes del incremento en VENTA DE SERVICIOS por \$9,032,303.00, por concepto de uso de infraestructura. Cesión Parcial de Derechos.

CUENTA PÚBLICA 2016

Contrato de Prestadores de Servicios y Prestación de servicios (credenciales, agua potable, grúa, basura y bascula), INGRESOS DIVERSOS por \$10,927,210.0 por concepto de las disponibilidades financieras de inversiones, lo que genero mayores productos financieros e intereses por mora cobrado a clientes, recuperación de seguros de infraestructura y recuperación del saldo a favor de impuesto. Dichos recursos fueron para darle suficiencia al Capítulo de Materiales y suministros por \$912,139.0 y al Capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$8,547,374.0, así mismo se da suficiencia a Inversión física Capítulo 6000 al proyecto de inversión K27 62602 clave de cartera 1409J3C0001 por 10,500,000.00 para que la entidad estuviera en posibilidad de cubrir los servicios de dragado para Subsanan el azolve y asegurar la operatividad del puerto, obras relacionadas con el proyecto 1409J3C0001-Dragado de mantenimiento emergente en Puerto Chiapas; Dichos ingresos fueron previamente dictaminados en el MINEX con número de folio 2016-9-J3C-41 de fecha 08-08-2016 y 2016-9-J3C-79 de fecha 30-09-2016. Este movimiento no modificó las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y es un movimiento de carácter no regularizable.

- Ampliación liquida por \$43,834,623.00 al presupuesto aprobado para que la APIMADERO, estuviera en posibilidad de realizar el proyecto 1409J3C0003- Dragado de Mantenimiento, con el objetivo de recuperar la profundidad de -11 mts N.B.M.I. en el canal de navegación (exterior e interior) y dársena de ciaboga, esto mejorará la infraestructura del puerto y tendrá la posibilidad de recibir buques de mayor calado; oficio de Liberación de Inversión Modificado núm. J3C/DG/OLI/002/2016 debidamente signado por el titular de la Entidad. El movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-3817 con fecha 29 de septiembre de 2016 y 2016-9-710-2497 con fecha 01 de julio de 2016.
- Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario en obra pública por un importe de \$17,000,000.00 al presupuesto aprobado a la API de Puerto Madero SA de CV, para que la entidad este en posibilidad de cubrir en el mes de julio, el costo de los servicios del dragado para subsanar la contingencia de azolve. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-710-2224 con fecha 09 de junio de 2016.
- Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un importe de \$970,041.00 del presupuesto aprobado a la API de Puerto Madero SA de CV, en servicios personales por \$895,041.00 y servicios generales por \$75,000.00; el presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-710-2224 con fecha 09 de junio de 2016.
- Ampliación liquida por \$13,973,062.00 al presupuesto aprobado para que la APIMADERO esté en posibilidad de realizar el proyecto 1409J3C0002- Construcción de muro perimetral, con el objetivo de garantizar la seguridad de las instalaciones portuarias; de las embarcaciones y en general de las personas y los bienes dentro del recinto portuario; El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. oficio de Liberación de Inversión Modificado núm. J3C/DG/OLI/002/2016 debidamente signado por el titular de la Entidad. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-4627 con fecha 04 de Noviembre de 2016.
- Ampliación al presupuesto aprobado por \$ 1,926,246.0 derivado de la obtención de ingresos excedentes durante el periodo septiembre-octubre 2016 provenientes del incremento en VENTA DE SERVICIOS por \$1,129,352.00, por concepto de uso de infraestructura, Cesión Parcial de Derechos, Contrato de Prestadores de Servicios y Prestación de servicios (credenciales, agua potable, grúa, basura y bascula), INGRESOS DIVERSOS por \$796,894.0 por concepto de las disponibilidades financieras de inversiones, lo que genero mayores prod. Financieros e intereses por mora cobrada a clientes, recuperación de seguros de infraestructura. Dichos recursos son para darle suficiencia al Capítulo de Materiales y suministros por \$100,000.0 y al Capítulo 3000 Ser. Generales por un monto de \$1,826,246.0; Se informa que dichos ingresos ya fueron previamente dictaminados

CUENTA PÚBLICA 2016

en el MINEX con número de folio 2016-9-J3C-143 de fecha 02-12-2016. Este movimiento no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y es un movimiento de carácter no regularizable.

- Ampliación líquida por \$9,000,000.00 al presupuesto aprobado para que la APIMADERO, estuviera en posibilidad de realizar el proyecto 1409J3C0001- Dragado de Mantenimiento Emergente en Puerto Chiapas 2014, con la finalidad de continuar con los trabajos de dragado de mantenimiento Emergente en el canal de navegación exterior y canal interior y dársena de ciaboga y operaciones, con el propósito de recuperar las profundidades de -1.1 mts.; oficio de Liberación de Inversión Modificado núm. J3C/DG/OLI/003/2016 debidamente signado por el titular de la Entidad. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5188 con fecha 08 de diciembre de 2016.
- Ampliación líquida por \$4,962,996.00 al presupuesto aprobado para que la APIMADERO estuviera en posibilidad de realizar el proyecto 1409J3C0002- Construcción de muro perimetral, con el objetivo de garantizar la seguridad de las instalaciones portuarias; de las embarcaciones y en general de las personas y los bienes dentro del recinto portuario; El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. oficio de Liberación de Inversión Modificado núm. J3C/DG/OLI/003/2016 debidamente signado por el titular de la Entidad. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5051 con fecha 29 de Noviembre de 2016.
- Ampliación presupuestaria por \$ 911,130 al presupuesto aprobado a la API de Puerto Madero SA de CV, \$ 601,057 en servicios generales para cubrir el costo de la elaboración de estudios ejecutivos derivado de necesidades extraordinarias, y en materiales y suministro por \$ 310,073 para la adquisición de herramientas menores, refacciones y el suministro de combustibles para el remolcador y maquinaria para las operaciones del puerto. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5392 con fecha 14 de diciembre de 2016.
- Transferencia de economías obtenidas en capítulo 3000 Servicios Generales por \$ 2,147.00, recursos que se transfieren al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016. Folio de adecuación autorizada en MAP, 2016-9-J3C-5564 de fecha 10/01/2017.
- Transferencia de economías obtenidas en capítulo 3000 Servicios Generales por \$105,622.00, recursos que se transfieren al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016. Autorizado con folio de adecuación MAP 2016-9-J3C-5559 de fecha 09/01/2017.

A) Programas asociados al cumplimiento de metas:

En 2016 el presupuesto pagado de la ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADEO SA DE CV (APIMADERO) fue de 153,884.0 miles de pesos, cifra superior en 338% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (64%) y en el rubro de Inversión Física (101%).

CUENTA PÚBLICA 2016

Durante 2016 el presupuesto pagado de la API Madero se ejerció a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico fue la que registró mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.8% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 100%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.

A través de la función Transporte se erogó el 100% del total del presupuesto ejercido y significó un decremento del 44% respecto al presupuesto aprobado. Mediante la función Transporte, la API MADERO brindó servicios portuarios se continuó brindando atención a usuarios del puerto, aumentando el arribo de embarcaciones atendidas en un 100%, así como el establecimiento de una ruta de carga comercial lo cual incremento la operatividad del puerto, lo cual generó necesidad de incrementar la plantilla de personal para hacer frente a dichas necesidades mediante la contratación de personal eventual. Generando mayor eficiencia y agilidad en trámites y servicios.

La finalidad Gobierno representó el 1.0% del presupuesto total de la Entidad y registró un aumento del 11.0% respecto al Presupuesto aprobado.

A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó el 100% del total del presupuesto ejercido respectivamente, la cual se atendieron los gastos prioritarios de sueldos, papelería, mantenimientos, con el objetivo que el personal realice revisiones administrativas en la Entidad. La finalidad Gobierno representó el 1.0% del presupuesto total de la Entidad y registró una disminución del 6.0% respecto al Presupuesto aprobado.

ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En 2016 el **presupuesto pagado** de la **ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADEO SA DE CV** (APIMADERO) fue de 153,884.0 miles de pesos, cifra superior en 338% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (64%) y en el rubro de Inversión Física (100%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 48%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente:

- Ampliación presupuestaria por \$ 31,8 miles de pesos a la partida 15202 para el pago de Liquidaciones con la finalidad de cubrir el pago del finiquito de un servidor público de nivel OA1, El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y es de carácter no regularizable y fue autorizado con folio 2016-9-J3C-5190 de fecha 06 de diciembre de 2016.
- Ampliación presupuestaria por \$ 59.4 miles de pesos para cubrir el incremento promedio ponderado del 3.15% directo al tabulador mensual bruto al personal operativo con curva salarial del Sector Central de la Administración Pública Federal, con base a lo establecido en los oficios 312.A-003362 (25-ago-16) y 307-A.-2985 (22-ago-16) emitidos por la SHCP. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-4847 con fecha 17 de noviembre de 2016.
- Traspaso de recursos compensados entre diversas partidas del capítulo 1000 servicios personales por un monto de \$1,167.6 miles de pesos a fin de cubrir las presiones de gasto que se tiene como es el pago de aguinaldo, Sueldo base y Compensación garantizada. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas para el presente año, y es de carácter no regularizable y fue autorizada con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5526 con fecha 29 de diciembre de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Ampliación presupuestaria por \$ 395.8 miles de pesos a fin de estar en posibilidad de cubrir su presión de gasto en servicios personales al cierre del presente ejercicio fiscal. Lo anterior de conformidad al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-710-5429 con fecha 19 de diciembre de 2016.
- Transferencia de economías obtenidas por \$571.8 recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016. Fue Autorizado con folio de adecuación 2016-9-J3C-5558 de fecha 09/01/2017.

En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 64%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado mayor en 86%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios ampliación por \$ 310,073 para la adquisición de herramientas menores, refacciones y el suministro de combustibles para el remolcador y maquinaria para las operaciones del puerto. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5392 con fecha 14 de diciembre de 2016. Así mismo se realizaron adquisiciones de material metálico, material para construcción, material de limpieza, material eléctrico, uniformes, suministro de combustible, prendas de protección entre otras, ya que las operaciones se vieron incrementadas debido a la atención de embarcaciones recibidas, es importante señalar que se ejercieron con recursos propios extraordinarios de la Entidad de los cuales permitirá garantizar las labores de operación dentro del puerto y cumplir con eficiencia en la operación.

- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 63% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones realizadas, Ampliación presupuestaria por \$ 601.0 miles de pesos para cubrir el costo de la elaboración de estudios ejecutivos derivado de necesidades extraordinarias. El presente movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5392 con fecha 14 de diciembre de 2016, Transferencia de economías obtenidas por \$ 2.1 miles de pesos recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento fue autorizado en con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5564 de fecha 10/01/2017. Transferencia de economías obtenidas en capítulo 3000 Servicios Generales por \$105,622.00, recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, Autorizado con folio de adecuación MAP 2016-9-J3C-5559 de fecha 09/01/2017. Así mismo ampliación al presupuesto aprobado derivado de la obtención de ingresos excedentes se da suficiencia al Programa presupuestario E008 al Capítulo 3000 Servicios Generales para Llevar a cabo el Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos tales como, Desmonte de enmallado en terrenos portuarios, sistema eléctrico, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de la Entidad y pintura de locales comerciales, Mantenimiento de la azotea del Edificio Operativo, es de suma importancia para la consecución de los objetivos que se definen en el Plan de Desarrollo de Puerto Madero, cuya responsabilidad de aplicación y seguimiento está a cargo de la API; así mismo suficiencia presupuestaria al servicio de Vigilancia que de acuerdo al incremento a la planilla de seguridad derivada de la inclusión de movimientos de operación y seguridad del Puerto. Dichos ingresos fueron previamente dictaminados en el MINEX con número de folio 2016-9-J3C-41, 2016-9-J3C-79 y 2016-9-J3C-143 y a los mayores requerimientos principalmente en las partidas de Servicio Telefónico, Energía Eléctrica, Telefonía Celular, Servicios de Arrendamiento, Capacitación, Servicios de informática, Patentes y regalías, Estudios e investigaciones, Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, Mantenimiento de

CUENTA PÚBLICA 2016

Bienes Muebles e Inmuebles, Pasajes y Viáticos, entre otros, los cuales se cubrieron con ingresos excedentes que no se dictaminaron debido a que fueron captados u obtenidos al cierre del ejercicio 2016.

En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

En **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario fue del 100% comparado a lo autorizado del ejercicio 2016 las cuales son de los movimientos de las operaciones ajenas de otros impuestos y derechos de la entidad.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo se erogaron recursos por 102,819.9 miles de pesos, que se explican de la siguiente manera:

En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto se registró al 100% con relación al presupuesto aprobado modificado, a lo anterior de este rubro de gasto se mencionan a continuación:

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos

En Inversión Pública, se ejerció al 100% de acuerdo a lo programado con respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a:

- Ampliación líquida por \$43,834.6 miles de pesos se realizó el proyecto 1409J3C0003 Dragado de Mantenimiento, con el objetivo de recuperar la profundidad de -11 mts N.B.M.I. en el canal de navegación (exterior e interior) y dársena de ciaboga, esto mejorará la infraestructura del puerto y tendrá la posibilidad de recibir buques de mayor calado. Este movimiento se autorizó con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-3817 con fecha 29 de septiembre de 2016 y 2016-9-710-2497 con fecha 01 de julio de 2016.
- Ampliación líquida por \$9,000.0 miles de pesos se realizó el proyecto 1409J3C0001 Dragado de Mantenimiento Emergente en Puerto Chiapas 2014, con la finalidad de continuar con los trabajos de dragado de mantenimiento Emergente en el canal de navegación exterior y canal interior y dársena de ciaboga y operaciones, con el propósito de recuperar las profundidades de -11 mts; Este movimiento se autorizó con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5188 con fecha 08 de diciembre de 2016.
- Ampliación líquida por \$18,936.0 miles de pesos se realizó el proyecto con clave de cartera 1409J3C0002 Construcción de muro perimetral, con el objetivo de garantizar la seguridad de las instalaciones portuarias; de las embarcaciones y en general de las personas y los bienes dentro del recinto portuario; Este movimiento se autorizó con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-4627 con fecha 04 de Noviembre de 2016 y 2016-9-J3C-5051 con fecha 29 de Noviembre de 2016.
- Ampliación por un importe de 31,049.3 miles de pesos fin de estar en posibilidad de hacer frente al compromiso de pago por el Dragado de mantenimiento emergente para Subsana el azolve y asegurar la operatividad del puerto, lo anterior a financió con disponibilidades del presupuesto aprobado 2016. El objetivo en la realización de este proyecto de inversión fue llevar a cabo la ejecución de los trabajos para el dragado de mantenimiento emergente en el canal de navegación exterior y canal interior y dársena de ciaboga y operaciones, con el propósito de recuperar las profundidades de -11mts., obras relacionadas con el proyecto 1409J3C0001 Dragado de mantenimiento emergente en Puerto Chiapas., es importante señalar que se ejercieron con recursos

CUENTA PÚBLICA 2016

propios de la Entidad de los cuales permitirá garantizar las labores de operación dentro del puerto y cumplir con eficiencia en la operación.

En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.

Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

4. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

DIFERENCIAS PRESENTADAS ENTRE PRESUPUESTO DEVENGADO Y PROGRAMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

De acuerdo a las cifras presupuestarias autorizadas y a los estados presupuestarios, al cierre del ejercicio de 2016, se reflejan las siguientes variaciones por capítulo del gasto presupuestal:

En Servicios Personales se registró un menor gasto pagado de 1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente:

Ampliación presupuestaria por \$ 31,8 miles de pesos a la partida 15202 para el pago de Liquidaciones con la finalidad de cubrir el pago del finiquito de un servidor público de nivel OA1, El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y es de carácter no regularizable y fue autorizado con folio 2016-9-J3C-5190 de fecha 06 de diciembre de 2016.

Ampliación presupuestaria por \$ 59.4 miles de pesos para cubrir el incremento promedio ponderado del 3.15% directo al tabulador mensual bruto al personal operativo con curva salarial del Sector Central de la Administración Pública Federal, con base a lo establecido en los oficios 312.A.-003362 (25-ago-16) y 307-A-2985 (22-ago-16) emitidos por la SHCP. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-4847 con fecha 17 de noviembre de 2016.

Traspaso de recursos compensados entre diversas partidas del capítulo 1000 servicios personales por un monto de \$1,167.6 miles de pesos a fin de cubrir las presiones de gasto que se tiene como es el pago de aguinaldo, Sueldo base y Compensación garantizada. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas para el presente año, y es de carácter no regularizable y fue autorizada con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5526 con fecha 29 de diciembre de 2016.

Ampliación presupuestaria por \$ 395.8 miles de pesos a fin de estar en posibilidad de cubrir su presión de gasto en servicios personales al cierre del presente ejercicio fiscal. Lo anterior de conformidad al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable no modifica las metas aprobadas en el PEF 2016 y fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-710-5429 con fecha 19 de diciembre de 2016.

Transferencia de economías obtenidas por \$571.8 recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016. Fue Autorizado con folio de adecuación 2016-9-J3C-5558 de fecha 09/01/2017.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto pagado mayor en 64%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado mayor en 86%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios ampliación por \$ 310,073 para la adquisición de herramientas menores, refacciones y el suministro de combustibles para el remolcador y maquinaria para las operaciones del puerto. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5392 con fecha 14 de diciembre de 2016. Así mismo se realizaron adquisiciones de material metálico, material para construcción, material de limpieza, material eléctrico, uniformes, suministro de combustible, prendas de protección entre otras, ya que las operaciones se vieron incrementadas debido a la atención de embarcaciones recibidas, es importante

CUENTA PÚBLICA 2016

señalar que se ejercieron con recursos propios extraordinarios de la Entidad de los cuales permitirá garantizar las labores de operación dentro del puerto y cumplir con eficiencia en la operación.

El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 63% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones realizadas, Ampliación presupuestaria por \$ 601.0 miles de pesos para cubrir el costo de la elaboración de estudios ejecutivos derivado de necesidades extraordinarias. El presente movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5392 con fecha 14 de diciembre de 2016, Transferencia de economías obtenidas por \$ 2.1 miles de pesos recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento fue autorizado en con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5564 de fecha 10/01/2017. Transferencia de economías obtenidas en capítulo 3000 Servicios Generales por \$105,622.00, recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, Autorizado con folio de adecuación MAP 2016-9-J3C-5559 de fecha 09/01/2017. Asimismo ampliación al presupuesto aprobado derivado de la obtención de ingresos excedentes se da suficiencia al Programa presupuestario E008 al Capítulo 3000 Servicios Generales para Llevar a cabo el Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos tales como, Desmonte de enmallado en terrenos portuarios, sistema eléctrico, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de la Entidad y pintura de locales comerciales, Mantenimiento de la azotea del Edificio Operativo, es de suma importancia para la consecución de los objetivos que se definen en el Plan de Desarrollo de Puerto Madero, cuya responsabilidad de aplicación y seguimiento está a cargo de la API; así mismo suficiencia presupuestaria al servicio de Vigilancia que de acuerdo al incremento a la plantilla de seguridad derivada de la inclusión de movimientos de operación y seguridad del Puerto. Dichos ingresos fueron previamente dictaminados en el MINEX con número de folio 2016-9-J3C-41, 2016-9-J3C-79 y 2016-9-J3C-143 y a los mayores requerimientos principalmente en las partidas de Servicio Telefónico, Energía Eléctrica, Telefonía Celular, Servicios de Arrendamiento, Capacitación, Servicios de informática, Patentes y regalías, Estudios e investigaciones, Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Pasajes y Viáticos, entre otros, los cuales se cubrieron con ingresos excedentes que no se dictaminaron debido a que fueron captados u obtenidos al cierre del ejercicio 2016.

5. DISPOSICIONES DE PRODUCTIVIDAD, AHORRO, TRANSPARENCIA Y DE REGULACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

Al cierre del ejercicio se aplicaron las medidas específicas de austeridad, las cuales se realizaron las siguientes adecuaciones:

Transferencia de economías obtenidas por \$571.8 recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento es de carácter no regulizable y no modifica las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016. Fue Autorizado con folio de adecuación 2016-9-J3C-5558 de fecha 09/01/2017.

Transferencia de economías obtenidas por \$ 2.1 miles de pesos recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El presente movimiento fue autorizado en con folio de adecuación núm. 2016-9-J3C-5564 de fecha 10/01/2017. Transferencia de economías obtenidas en capítulo 3000 Servicios Generales por \$105,6 miles de pesos, recursos que se transfirieron al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. Autorizado con folio de adecuación MAP 2016-9-J3C-5559 de fecha 09/01/2017.

Debido a que esta API es una entidad apoyada, los ahorros se ven reflejados en la disminución de los recursos fiscales para cada capítulo de gasto y su efecto proporcional correspondiente en el gasto de operación del mismo. Es importante resaltar que esta entidad no puede obtener ahorros adicionales debido a que el presupuesto original autorizado esta racionalizado desde su origen. En el rubro de Gasto de Operación se registró un ejercicio presupuestario mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, es importante señalar que se ejercieron con recursos propios de la Entidad de los cuales permitió garantizar las labores de operación dentro del puerto y cumplir con eficiencia en la operación.

CUENTA PÚBLICA 2016

RESUMEN DEL PROGRAMA DE AHORRO POR CAPÍTULO DEL GASTO

CAPÍTULO DEL GASTO	CONCEPTO	AMOUNT	AHORRO
1000	Servicios Personales	\$ 84.7	84.7
2000	Materiales y suministros	0.0	0.0
3000	Servicios Generales	107.7	107.7
	Total	\$ 192.4	192.4

6. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparadas de acuerdo con las cifras presentadas en: el flujo de efectivo, el presupuesto integral, el análisis programático devengable, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la Entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información; al respecto, nos cercioramos que se incluyeran todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Asimismo, se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION

En el periodo de enero a diciembre de 2016, se remitieron al Comité Técnico el 100 % de los formatos que integran el Sistema Integral de Información (SII) teniendo un porcentaje de cumplimiento en días acumulados del 100 % en cumplimiento de reportes e informes con los tiempos establecidos.

Las cifras que se ingresaron al cierre del año dictaminado, fueron verificadas y tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

8. TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL (TESOFE).

Durante el ejercicio de 2016, la Entidad no realizó reintegro a la TESOFE por Transferencias, debido a que la aplicación de recursos fiscales se realiza por el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF).

El ingreso propio obtenido por la venta de servicios al cierre del ejercicio 2016, fue de \$47,727.7 miles de pesos, mayor en \$36,577.7, es decir un 328%, en relación al presupuesto autorizado que fue de \$11,149.9 miles de pesos y aplicación de recursos fiscales por \$96,508.1 para gasto corriente y de inversión.

Con fundamento en los artículos 24 al 38 y del 86 al 92 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria la Entidad registró en el Balance General un saldo en el rubro de efectivo y bancos, un saldo al cierre del ejercicio 2016 de \$150.0 miles de pesos lo cual representa un decremento de \$9,648.2 miles de pesos en relación al saldo del ejercicio 2015, es decir un 98%. El saldo al cierre del ejercicio 2016, está integrado por disponible en bancos de 150.0.

Autorizó: LIC. EDUARDO ANTONIO REYES GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C. P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PUBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3C ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 - (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENCADO	5 PAGADO	6 - (5-4) SOLICITADO
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835
Total del Gasto	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Economos- Presupuestales

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, con el sistema de globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Presupuesto Devengado y Pagado. Fuente pública.

[Handwritten signature]

Autorizó: LIS EDUAR ANTONIO REYES GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA (ARMONIZADO) 1
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3C ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2
	1	2 + (3) - (4)	3	4	5	6 (3) - (4)
Gasto Corriente	34,334,217	10,178,108	44,512,325	51,064,155	51,064,155	-6,551,830
Gasto De Capital		92,068,910	92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
Total del Gasto	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado y Sistema de Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el entre público.

Autorizó: LIC. EDUARDO MONTEJO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS,
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3C ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ASIGNACIONES Y DEBEROS	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIONES
Servicios personales	9,476,163	-84,766	9,391,397	9,391,397	9,391,397	5,334,414
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,633,679	128,777	2,762,456	2,762,456	2,762,456	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,753,756	-1,358,835	394,923	394,923	394,923	
Remuneraciones adicionales y especiales	624,815	666,345	1,291,160	1,291,160	1,291,160	
Seguridad social	1,435,107	221,112	1,656,219	1,656,219	1,656,219	
Otros prestaciones sociales y económicas	3,003,804	257,835	3,261,639	3,261,639	3,261,639	
Materiales y suministros	1,740,919	1,222,212	2,963,130	3,242,391	3,242,391	-279,261
Materiales de administración, impresión de documentos y artículos oficiales	380,721	33,608	414,329	414,478	414,478	-149
Alimentos y víveres	88,886	85,500	174,386	306,041	306,041	-131,655
Materiales y artículos de construcción y de reparación	335,768	348,635	684,403	686,621	686,621	-1,218
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	72,363	72,363	72,363	72,363	72,363	
Combustibles, lubricantes y aditivos	280,511	591,805	872,316	988,773	988,773	-116,457
Vestuario, blenders, prendas de protección y artículos deportivos	242,389	64,000	306,389	245,091	245,091	61,298
Herramientas, refacciones y accesorios menores	340,280	97,664	437,944	529,024	529,024	-91,080
Servicios generales	23,117,136	9,040,662	32,157,798	38,430,367	38,430,367	-6,272,569
Servicios básicos	866,999	530,000	1,396,999	2,386,188	2,386,188	-989,189
Servicios de arrendamiento	2,626,578	2,626,578	5,253,156	2,360,448	2,360,448	286,130
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,389,793	4,704,092	12,093,885	15,411,350	15,411,350	-3,317,465
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,051,007	664,152	2,715,159	2,481,312	2,481,312	233,847
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,585,934	2,038,350	11,204,284	12,512,668	12,512,668	-1,308,384
Servicios de comunicación social y publicidad	563,482	-107,769	455,713	475,723	475,723	
Servicios de tránsito y viajes	781,403	61,468	842,871	926,959	926,959	-84,088
Servicios oficiales	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	
Otros servicios generales	1,384,930	570,369	1,955,299	1,753,719	1,753,719	-1,043,420
Inversión pública	92,068,910	92,068,910	92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
Obras públicas en bienes propios	92,068,910	92,068,910	92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
Total del Gasto	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835

1.- Los sumos positivos y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2.- Corresponde a los Comités Presupuestales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Ordinario y Pajubli. - Cuentas Públicas.


 Lic. ROGELIO ANTONIO REYES GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)¹
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
13C ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	2016					SOLICITADO ²
	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	
Gobierno	1,009,735	111,625	1,121,360	1,121,360	1,121,360	1,121,360
Coordinación de la Política de Gobierno	1,009,735	111,625	1,121,360	1,121,360	1,121,360	1,121,360
Desarrollo Económico	33,324,482	102,135,393	135,459,875	152,762,710	152,762,710	-17,302,835
Transporte	33,324,482	102,135,393	135,459,875	152,762,710	152,762,710	-17,302,835
Total del Gasto	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Egresos Presupuestados.

Financiamiento: Presupuesto Aprobado y Modificado. Fuente: Estados financieros consolidados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado. Fuente: Entes públicos.

Autorizó: LIC. EDUARDO ANTONIO REYES GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C. P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)¹
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 133 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2	3	4	5	6
	ATRIBUIDO	ADICIONALES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSIDIARIO ²
		15-11				15-11
Programas Federales	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835
Desempeño de las Funciones	30,491,804	103,403,739	133,895,543	150,352,379	150,352,379	-16,456,838
Prestación de Servicios Públicos	30,491,804	11,334,829	41,826,633	47,532,464	47,532,464	-5,705,831
Proyectos de Inversión		92,068,910	92,068,910	102,819,915	102,819,915	-10,751,005
Administrativos y de Apoyo	3,842,413	-1,156,721	2,685,692	3,531,691	3,531,691	-845,999
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,832,678	-1,268,346	1,564,332	1,564,332	1,564,332	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,009,735	111,625	1,121,360	1,121,360	1,121,360	
Operaciones ajenas			845,999	845,999	845,999	-845,999
Total del Gasto	34,334,217	102,247,018	136,581,235	153,884,070	153,884,070	-17,302,835

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Economos Presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y los sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó:  LEOPOLDO ANTONIO REYES GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. CARLOS MANUEL CORRAL VILLEGAS,
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS